



# Pisando tierra quemada

No sé si me estoy arrepintiendo de haber aceptado redactar este artículo. Podía haberme quedado en casa y escribir, después de dedicar varias horas a obtener datos en internet. Pero decidí no hacer un artículo meramente informativo, eso ya lo tienen en cualquier medio. Pensé que a los lectores les gustaría no sólo recibir información, sino percibir sensaciones. Por eso me vine a la 'zona cero'.

Texto: Carlos Enrique López Martínez  Fotografías: UME y MAQRAMA



Al llegar al pueblo (del que omito el nombre porque todos los municipios afectados por la misma causa estarán igual) la sensación es extraña.

Curiosamente, en el interior es el único sitio donde todavía se pueden definir coloraciones. Alrededor, 360 grados, todo es una escala de grises, no hay colores. Hace una semana que salió de aquí el último camión de bomberos y se dio el incendio por concluido. En los tejados todavía se amontona la ceniza, los jardines se han secado. No se oye música ni piar de pájaros. En los balcones se ven algunas macetas nuevas que los vecinos han traído para intentar combatir la pena que asola los jardines. En las caras no

hay sonrisas, el incendio ha concluido hace siete días, pero los ojos enrojecidos por las lágrimas de muchos vecinos permanecerán así durante años. Como decía el gran Miguel Hernández: «La pena tizna cuando estalla...». Y estas caras están tiznadas por el humo y por la pena. Tomando un pequeño carrilillo accedo al interior de lo que fue monte. El espectáculo es dantesco. He perdido de vista el pueblo, a mi alrededor todo es negrura. Es como estar dentro de un inmenso ataúd donde yace la naturaleza. Los que fueron los más altos árboles de la zona son muñones negros que amenazan al

cielo como dedos inquisidores exigiendo justicia. El olor es penetrante. Avanzo sobre crujidos y silencios y me invade una inmensa amargura. Nada se oye, nada. Descubro un grupo de cadáveres de animales que, imagino, pudieron ser ciervas. El olor dulce de la muerte mezclado con el olor a quemado me penetra como en una violación de mis sentidos y me produce náuseas. Me he dejado en el coche la cámara de fotos, pero no puedo volver. La absoluta ausencia de cualquier sonido me conmueve, ni siquiera los buitres han querido venir por aquí. Aquí sólo queda destrucción, ausencia de vida y aun cuando lleguen las primeras lluvias, seguirán repartiéndose muerte invadiendo los arroyos con cenizas, que imposibilitarán la vida cuando lleguen a los ríos cercanos. He visto tanta muerte a mi alrededor que

*Desde estas páginas nuestro humilde homenaje a la Unidad Militar de Emergencia, UME, y a todos los retenes de incendios, voluntarios, profesionales, vecinos y cualquier persona que se ha jugado y se juega la vida luchando contra esta maldición que nos asola. Y, por supuesto, a los cazadores, que no lo han dudado...*

no podré olvidarlo. Pasarán muchos años hasta que aquí se vuelva a escuchar una ladra, hasta que la voz de un perrero hiera la sierra, hasta que un disparo deje constancia de que ha vuelto la vida y, con ella, la caza...

## Los números de 2012

Los últimos datos aportados por el Ministerio de Agricultura Alimentación y Medio Ambiente, a fecha 4 de septiembre de 2012 (día en que escribo este artículo) datan del 19 de agosto y hablan de un total de 149.298,79 hectáreas quemadas (¿alguien es capaz de imaginarse lo que representa una superficie similar a la que ocuparían 150.000 campos de fútbol, totalmente devastada por el fuego?). Lo peor de todo es que, cuando ustedes estén dedicando un rato a estas páginas, la

*“Lo peor de todo es que, cuando ustedes estén dedicando un rato a estas páginas, la superficie quemada en nuestro país habrá superado las 180.000 hectáreas y, por tanto, será el peor año desde 2005 en que ardieron 179.800 hectáreas”*

superficie quemada en nuestro país habrá superado las 180.000 hectáreas y, por tanto, será el peor año desde 2005 en que ardieron 179.800 hectáreas. A día 19 de agosto se han perdido en España, como consecuencia de los incendios forestales, 53.000 hectáreas de superficie arbolada, 81.328 de matorral y monte abierto, y 6.081 de pasto seco. Y, lo que es peor y aún más irreparable, ¡siete vidas humanas!

No es posible contabilizar la cantidad de especies animales que han perdido la vida como consecuencia de los incendios. Imposible poner cifra a las especies vegetales catalogadas como 'amenazadas', según los distintos catálogos de las diferentes comunidades autónomas. ¿Se habrá achicharrado algún lince?, ¿y algún lobo? ¿Cuántos cientos de zorros caben en 180.000 hectáreas? ¿Cuántos



urollos? ¿Cuántos venados, gamos, corzos, muflones, jabalíes y las crías de todos ellos? ¿Cuántos millones de ejemplares, entre especies cazables, no cazables y protegidas, habrán perdido la vida entre las llamas?

### Malos principios

En todos los órdenes estamos padeciendo las consecuencias de siete años y medio de un 'Gobierno' improvisado, debido a los resultados de unas elecciones que ni esperaban ganar ni estaban preparados para hacerlo. Los que no estaban capacitados para ocupar cargos de secretario en alguna consejería se vieron nombrados ministros. Como consecuencia de su ignorancia en las diferentes materias, se vieron obligados a nombrar montones de consejeros, que les asesoraran en lo que ellos como titulares ignoraban; pero el problema se elevó a *n* cuando tuvieron que nombrar asesores de la cosa a gente que había pegado muchos carteles en sus campañas electorales y habían conseguido votos a cambio de promesas que, como dijo el profesor **Tierno Galván**, «Eran para no cumplirlas».

El resultado fue un Gobierno que abortaba normas y paría leyes engendradas en despachos donde se repartía el dinero público para poner en marcha proyectos

nunca cumplidos y distribuir dádivas entre los que les habían votado o entre los que había que silenciar. Todavía hoy, muchos de ellos se pitorrean de todos los españoles asistiendo a comisiones de investigación donde no se investiga nada y donde lo único que se hace es dar tiempo a que prescriban los delitos cometidos. El Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino (de infausto recuerdo para muchos españoles), viendo la que se les venía encima como consecuencia de la pésima gestión en materia de prevención de incendios forestales, no tuvo mejor ocurrencia que transferir las competencias en dicha materia a las comunidades autónomas. Con lo que terminaron de joder el invento. La estupidez llega al extremo de que los bomberos y autoridades que estén interviniendo en un incendio declarado, por ejemplo, en Despeñaperros, no tienen competencias para intervenir en el mismo incendio cuando éste entre en

*El magnífico trabajo de gestión que los cazadores realizan en el monte, a costa de su bolsillo y el sudor de su frente, desaparece y se esfuma, nunca mejor dicho, en unos segundos y tardará muchos años en volver a recuperarse.*

la provincia de Ciudad Real, de manera que si el responsable de aquella comunidad autónoma no pide ayuda expresa a las autoridades andaluzas para sofocar el incendio, los bomberos que estén a punto de acabar con las llamas, al llegar a la 'frontera', se verán obligados a paralizar las labores de extinción y dejar que arda el monte lindamente, mientras se soluciona el papeleo. El volumen de la gilipollez administrativa es de traca, pero es así porque así lo quiso el ejecutivo del 'señor' **Zapatero**. Ahora el problema es de tres pares de bigotes, pero el Gobierno central tampoco reacciona, porque tendría que emitir una ley para derogar competencias de las comunidades autónomas, que organizarían el *pifostio* padre, porque alguno se quedaría sin dineros para terminar la piscina del chalé. El presidente de Canarias dice que los medios resultaron escasos. El Gobierno central le contesta que pidió poco y a destiempo. Y, así, mientras

*“Si el responsable de aquella comunidad no pide ayuda expresa a las autoridades para sofocar el incendio, los bomberos que estén a punto de acabar con las llamas, al llegar a la frontera, se verán obligados a paralizar las labores y dejar que arda el monte lindamente, mientras se soluciona el papeleo”*



unos se echan la culpa a los otros, sin que al final nadie sea responsable, en las Islas se han achicharrado casi cuatro mil hectáreas de espacios vegetales de gran interés.

### Las consecuencias

Entre tanto, la Unidad Militar de Emergencias, UME, cada vez más apreciada por el pueblo, porque es el cuerpo del Ejército al que ven directamente jugar-

sela, ve recortados sus medios. Siendo una unidad teóricamente aerotransportada, se ve haciendo cientos de kilómetros por carretera para acudir a los incendios en los que tiene que intervenir porque no hay presupuesto para 'aerotransportarla', perdiendo un tiempo precioso en viajar que, en la extinción de un incendio, es oro puro. Por otro lado, pegarse en carretera cuatro o cinco horas y luego meterse en un incendio

*Sin palabras para la labor que realiza la UME jugándose la vida en unas condiciones infames. El autor de este artículo sufre y sabe bien de lo que habla: su hijo es uno de sus miembros.*

multiplica exponencialmente el riesgo asumido por nuestras tropas que, muchas veces sin haber descansado y sin haber siquiera comido un bocadillo, se tienen que meter en medio del fuego, jugándose la vida, y a veces perdiéndola, como recientemente ha sucedido en la Sierra de Gata, donde murió en acto de servicio el cabo primero **Alberto Guisado Majano** (*requiescat in pace*).

¡Todavía no he visto a los ecologistas con sus banderas manifestarse por La Castellana exigiendo un cambio en la política contra incendios! Todavía no he visto a ninguno de ellos acudir voluntariamente a sofocar un incendio. Sin embargo, he visto a cazadores sin cejas y con las pestañas chamuscadas, dándose *Nivea* en la cara para aliviar los efectos de las quemaduras. Otros se curan las llagas provocadas en las manos por los mangos de las palas, (manos, muchas de ellas, acostumbradas a trabajar con un bolígrafo, que no han tenido inconveniente en dejarse la piel en el mango de una pala, tratando de controlar un incendio).

Eran cazadores, sin más, sin banderas, sin gritos a destiempo, sin entrevistas en los medios, sin más nombre y



apellidos que el de 'voluntario' que se la juega para defender aquello en lo que de verdad cree. Porque considera suyo un monte que no heredará. Porque siente como propias las vidas que se están perdiendo con el fuego. Porque se pega todo el año haciendo bebederos, facilitando comida, controlando depredadores y vigilando que los domingueros no estropeen las nidadas con visitas inoportunas. Porque sabe que la madre naturaleza lo situó en el primer escalón de la cadena trófica y no renuncia a su responsabilidad, ni cuando se trata de cazar ni cuando se trata de defender la caza y su medio. Sin siquiera tener en cuenta que las medallas, si el incendio se controla, se las colgarán los miembros de una Administración que ni siquiera cuenta con los cazadores cuando se trata de legislar sobre medio ambiente.

*“Devolvamos a los cazadores la labor de vigilancia medioambiental que durante tantos años han ejercido sin pretender cobrar por ello. Dejemos en manos de los ganaderos los pastos que, consumidos por sus reses, evitarán la propagación de los incendios. Permitamos a los agricultores el aprovechamiento racional de la madera, que generará cortafuegos”*

como ellos, a pegar fuego al patrimonio de todos (también esa maravillosa Ley del Menor se la debemos al Ejecutivo de Zapatero).

No hay refrán más verdadero que el que reza «El miedo, guarda la viña». Hace treinta años la Guardia Civil te cogía pegándole fuego al monte y, dos meses después, veías una colilla en el suelo y te cambiabas de acera. Ahora, los miembros de la Benemérita, cuando detienen a un menor por las razones que sean, tienen que andarse hasta con mimos, no vaya a ser que el 'angelito' denuncie malos tratos si le dan un pescozón y el caso caiga en manos de un juez 'progresista', que puede terminar quitándole la ropa al guardia y poniendo en la calle al hijo de puta (menor, pero hijo de puta), además de obligar al agente a pagar una indemnización por daños morales.

Estamos ante el terrible resultado de una época de proteccionismo exagerado y de un Estado excesivamente garantista.

#### Rectificar errores

A pesar de todo, tenemos que escuchar con asombro que un político del partido en el Gobierno (en todas partes cuecen habas) se queje de con los cinco mil euros mensuales de su sueldo se las ve negras para llegar a fin de mes. Pues bien, yo sugiero que a este político, y a todos los que estén en situación similar, se le mande al paro, por una razón básica: el que no está capacitado para administrar su casa, no puede ejercer la responsabilidad de administrar la vida y hacienda de los demás. Como políticos sobran en nuestro país, y de esta clase más, podemos prescindir de una extensa nómina y redistribuir los sueldos de la

*Al cierre de esta edición se han dado a conocer los primeros pasos de una futura reforma del Código Penal que, se supone, va a endurecer unas, hasta ahora, irrisorias penas para castigar a los desaprensivos que asolan impunemente nuestro patrimonio natural, con consecuencias irreparables, como lo son las vidas de las siete personas que este año el fuego se ha llevado por delante. Si esto no merece castigo...*

siguiente manera: 1.500 euros se le dejan de sueldo al político de turno, por dos años, para que no le falte para comer y, de paso, aprenda las reglas básicas de economía. Nos quedarían dos partidas de 1.500 euros, con los que pagaríamos un sueldo razonable para dos personas que se dedicaran, uno a reforestar el monte quemado y otro a aplicar medidas de prevención en los montes que todavía no han sufrido el efecto de las llamas. Con los 500 euros restantes pagaríamos los materiales necesarios para que estos trabajadores tuvieran el equipo necesario. De esta forma, con los cinco mil euros del sueldo de un inútil hemos sacado dos sueldos decentes, lo necesario para dotar de equipo a dos trabajadores y, encima, no hemos dejado en la indigencia a un indecente que se sorprendería de saber que de su sueldo de politiquillo de tres al cuarto, salen tres sueldos de efectivos de la Unidad Militar de Emergencias.

Dejando a un lado las utopías, ya está sobradamente demostrado que la actual Ley de Medio Ambiente no funciona y, al paso que vamos, tendremos ley pero no medio donde aplicarla. Habrá, sin duda, otras prioridades legislativas, pero si cada departamento se dedica a las suyas, seguro que en el Ministerio de Arias Cañete hay gente cualificada para corregir con carácter de urgencia el legado de la inoperancia. ¡Ya está bien de dar pábulo a ecologistas trasnochados! De aquellos polvos vinieron estos lodos y para lo único que son útiles los errores es para aprender de ellos. Por tanto, ¡devolvamos a los montes –a todos los montes– los usos tradicionales! Devolvamos los usos cinegéticos, agrícolas, ganaderos y forestales a los lugares de donde nunca debieron salir. Permitamos que la caza bien gestionada genere riqueza. Devolvamos a los cazadores la labor de vigilancia medioambiental que durante tantos años han ejercido sin pretender cobrar por ello. Dejemos en manos de los ganaderos los pastos que, consumidos por sus reses, evitarán la propagación de los incendios. Permitamos a los agricultores el aprovechamiento racional de la madera, que generará cortafuegos que impedirán el paso de las llamas y dejemos que el ganado, con su paso, genere una red de millones de kilómetros de microcortafuegos que dificultarán el avance del fuego.

Por último, es necesario devolver al Gobierno central las competencias en materia de prevención y extinción, y dejar las decisiones en manos de profesionales que no pretendan colgarse la medallita política que les permita medrar en el poder. Como no espabilen, a alguno se le quemará el sillón mientras lo piensa. CyS

